

**INFORME DE
COMISARIO**

31 de diciembre

2015

AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.

Machala, 30 de marzo del 2016

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores accionistas en mi calidad de Comisaria Principal de la compañía **AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.**, y en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente presento el informe a los Estados Financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 correspondiente al periodo fiscal 2015.

Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías informo; los Estados Financieros como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2015, son responsabilidad de la administración de la compañía y fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con las Normas Internacionales de Información Financiera y a las disposiciones constantes en la Superintendencia de Compañías.

Cumplimiento y Responsabilidad

El cumplimiento de las normas legales son responsabilidad de la administración de la compañía; con respecto a ello debo indicar que se cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas en los asuntos administrativos, laborales y, legales; indico que tanto los señores accionistas como la empresa cumplen satisfactoriamente con todas las disposiciones de ley.

Tributario:

Se ha cumplido con todas las obligaciones y formalidades tributarias del periodo 2015, ya que hasta el corte al mes de diciembre se encuentra al día en sus declaraciones de IVA en calidad de agente de percepción, en calidad de agente de retención de IVA y de Renta, y anexos correspondientes de enero a diciembre del 2015.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada, por lo que los estados financieros presentan razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Opinión

Del análisis comparativo realizado a los Estados Financieros periodos 2014 – 2015, se indica lo siguiente:

1.1. INDICE DE SOLVENCIA

INDICE DE SOLVENCIA

**ACTIVO CORRIENTE
PASIVO CORRIENTE**

**161.869,60
87.978,94**

1,84

Realizando el análisis de índice de solvencia, observamos que la empresa dispone de \$1.84 para cubrir sus deudas a corto plazo, lo cual significa que dispone de más de un dólar para para cubrir normalmente sus deudas.

1.2. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

[Endeudamiento](#)

Exigible total	87.978,94	23,92%
Capital propio total	367.868,40	

La empresa dispone de un 23.92% capital propio para cubrir sus deudas a corto plazo.

1.3. INDICE DE ROTACION DE COBRANZAS

[Rotación de cobranzas](#)

Cuentas por cobrar x 365	14.863.457,00	26 d
Ventas anuales	568.544,18	

La empresa dispone de 26 días para recuperar la cartera de clientes.

1.4. INDICE DE ROTACION DE INVENTARIOS

[Rotación de inventarios](#)

Existencias x 365	24.487.693,05	185 d
Coste de ventas	132.515,43	

El inventario de mercaderías tiene una rotación de 185 días.

1.4. INDICE DE ROTACION DE PAGOS

[Rotación de pagos](#)

Deudas comerciales x 365	10.395.652,60	110 d
Compras	94.298,60	

La empresa dispone de 110 días para pagar sus obligaciones a corto plazo.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

1. La cuenta contable Muebles y Enseres tiene un incremento de 293.65% con respecto al periodo 2014, se solicita su revisión.
2. La cuenta Inventarios tiene una rotación de 185 días, lo cual indica que existe un sobre stock de Mercaderías o no se está realizando los descargos adecuadamente.
3. Debe realizarse los ajustes contables en el mismo periodo que ocurrieron los eventos.
4. Las ventas han tenido una disminución del 14.52%.

En mi opinión la administración de la COMPAÑÍA **AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.** ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como la de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2015.

Agradezco a la compañía **AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.** por haberme hecho participe, de la información que reposa en sus archivos, habiendo obtenido toda la colaboración necesaria para poder realizar dicho informe, le deseo muchos éxitos a sus directivos para el periodo 2016.

Atentamente,



Ing. Ma. Isabel Loaiza D. Mg.Sc.
C.P.A. Reg. Prof. 27480
COMISARIA DE CUENTAS